

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE ACTIVIDADES ADICAS 2022



ENTIDAD: Asociación de personas con discapacidad de Castro Urdiales, ADICAS.

DIRECCION: Paseo Barrera nº2 bajo, 39700, Castro Urdiales.

CONTACTO: 942781578// 669776647

adicas@adicas.org// trabajadorsocial@adicas.org // secretaria@adicas.or

CIF: G39453303

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 04/02/1999

REGISTRO DE ASOCIACIONES DEL GOBIERNO DE CANTABRIA: 2589








PRESIDENTA: PILAR ANTOLÍN COSGAYA

El 4 de Febrero de 1999 y con la denominación Asociación de Personas con Discapacidad de Castro Urdiales se constituye ADICAS, con capacidad jurídica y plena capacidad de obrar, careciendo de ánimo de lucro.

A fecha de 15 de Enero de 2013 y al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, y normas complementarias, ADICAS es declarada entidad de **utilidad pública** por el Ministerio del Interior.

Tras casi 24 años trabajando, **nuestra misión** es trabajar por mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad de Castro Urdiales y Cantabria Oriental, creando y gestionado servicios y apoyos con criterios de eficiencia, eficacia e igualdad de oportunidades.

Los valores que promueven Adicas en el conjunto de la organización son:

-  Respeto
-  Amabilidad y trato humano
-  Calidad
-  Profesionalidad
-  Responsabilidad
-  Compromiso
-  Respeto del medio ambiente.

Para el cumplimiento de estos valores se realizará un plan de gestión social y económica que tendrá un carácter de renovación anual.

Constituyen los fines de esta asociación

- ✧ Difundir la problemática general de las personas afectadas de discapacidades en orden de la promoción y la defensa de los derechos del colectivo.
- ✧ Fomentar el asociacionismo y la unidad entre las personas con discapacidad y sus familias para una mejor defensa de la calidad de vida de las personas con discapacidad.
- ✧ Propiciar una adecuada información a los socios/as.
- ✧ Promover y apoyar servicios técnicos profesionales que permitan desarrollar el máximo potencial de las personas con discapacidad.
- ✧ Reforzar la participación activa y organizada de la comunidad en general en beneficio de las personas con discapacidad.
- ✧ Promover actividades de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres.
- ✧ Y todos aquellos otros que redunden en un beneficio para las personas con discapacidad y sus familias.

ADICAS, pertenece a la Federación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, COCEMFE Cantabria desde 1999.

Todas las acciones que se llevan a cabo desde Adicas se plantean para que abarquen, transversalmente el empoderamiento de las personas con discapacidad, en el sentido más amplio del concepto.

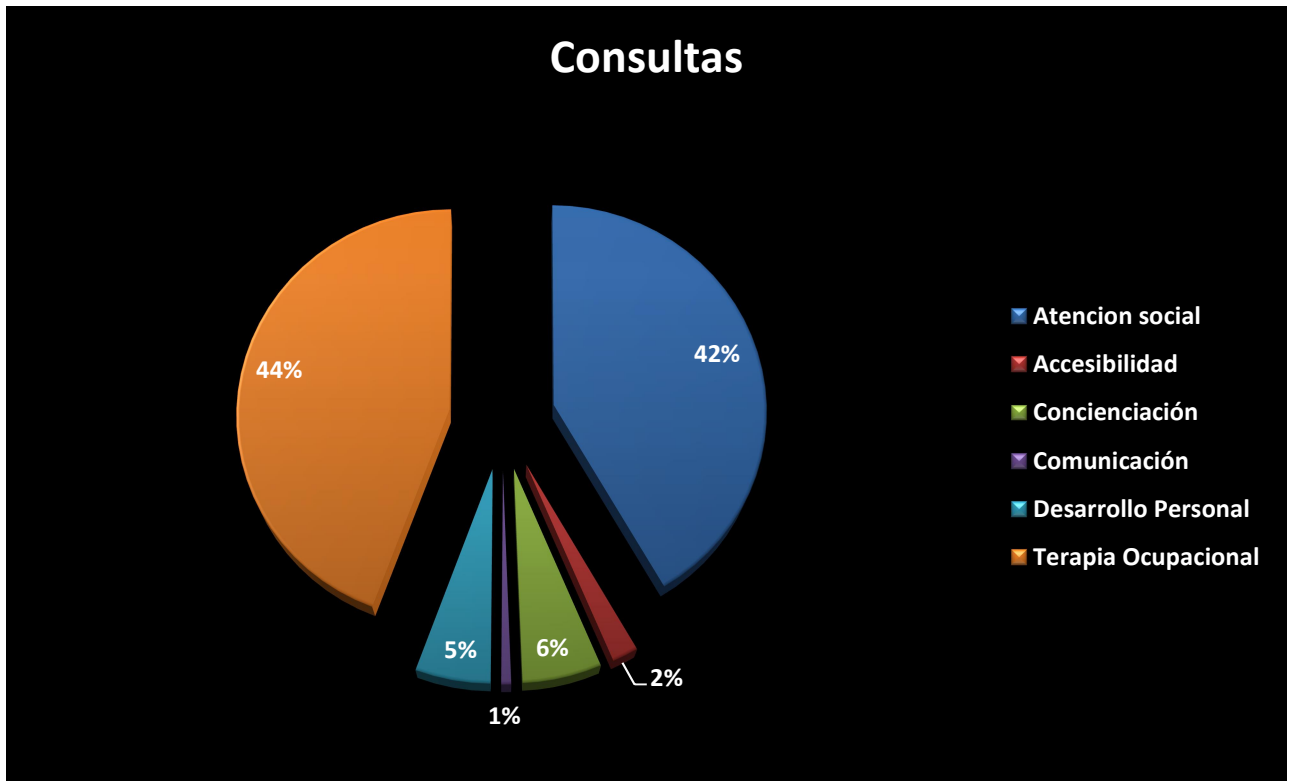
Las asociaciones no solo prestamos apoyo y ayuda a nuestros miembros, sino que además luchamos por sus derechos, como puede ser, trabajando para la eliminación de barreras físicas y psicosociales.

La Central de Información, Apoyo y Asesoramiento es un proyecto que se está llevando a cabo desde el año 2004 y atiende de forma integral las demandas que se recogen en la entidad; el objetivo de la intervención es abordar de modo global e integral los diferentes ámbitos (salud, personal, convivencial, económico-laboral y social), trabajando desde sus potencialidades y capacidades personales, potenciando su autonomía personal, participación y protagonismo, sus recursos personales y redes relacionales, favoreciendo procesos de inclusión social y laboral, desarrollando funciones, integrando prevención, promoción, asistencia y rehabilitación.

Durante 2022 se han atendido un total de **1919 consultas.**

Atención social 799, Accesibilidad 37, Concienciación 112, Comunicación 14, Desarrollo Personal 106, Terapia Ocupacional 851

CUADRO DE CONSULTAS



412 Personas atendidas

- **168 personas socias**
- **195 personas no socias**
- **49 familiares de personas con discapacidad**






GRAFICO DE PERSONAS ATENDIDAS














La labor de Adicas se desarrolla en diversas Áreas de Atención.


La Central de Información, Apoyo y Asesoramiento es un proyecto que se está llevando a cabo desde el año 2004 y atiende de forma integral las demandas que se recogen en la entidad.

Asesoría de Accesibilidad, durante el año 2022 se han atendido un total de 37 consultas.

-  Información, apoyo y asesoramiento.
-  Denuncias de accesibilidad.
-  Apoyo en la gestión de recursos.
-  Préstamo de ayudas técnicas.
-  Rastreo urbano en colaboración con Cocemfe Cantabria-


Atención social, ha atendido un total de 660 consultas.


-  Información, apoyo y asesoramiento.
-  Acompañamiento social.
-  Apoyo emocional.
-  Ayudas y subvenciones.
-  Intermediación laboral.
-  Puente ante Brecha digital.
-  Realización de actividades de Alfabetización digital.
-  Voluntariado.
-  Gestión de actividades de dinamización social.
-  Información, apoyo y asesoramiento jurídico.
-  Gestión y apoyo en la tramitación de recursos administrativos.

 Derivación si procede a servicios de Justicia Gratuita.


Comunicación, se han realizado acciones 14 de comunicación en 2022.

 Información, apoyo y asesoramiento.


 Boletines informativos, cartas, web,

 Comunicación y visibilizarían de la discapacidad en las redes sociales.

Concienciación, se han llevado a cabo 112 acciones de concienciación distribuidas a lo largo de 32 jornadas.


 Concienciar y sensibilizar a la sociedad.

 Participar en la educación de los menores.

 Activar la capacidad de reflexión en los jóvenes y también en su entorno más cercano.




Terapia Ocupacional, se han atendido 851 consultas.


 Terapia Ocupacional

 Talleres: memoria, relajación, psicomotricidad.

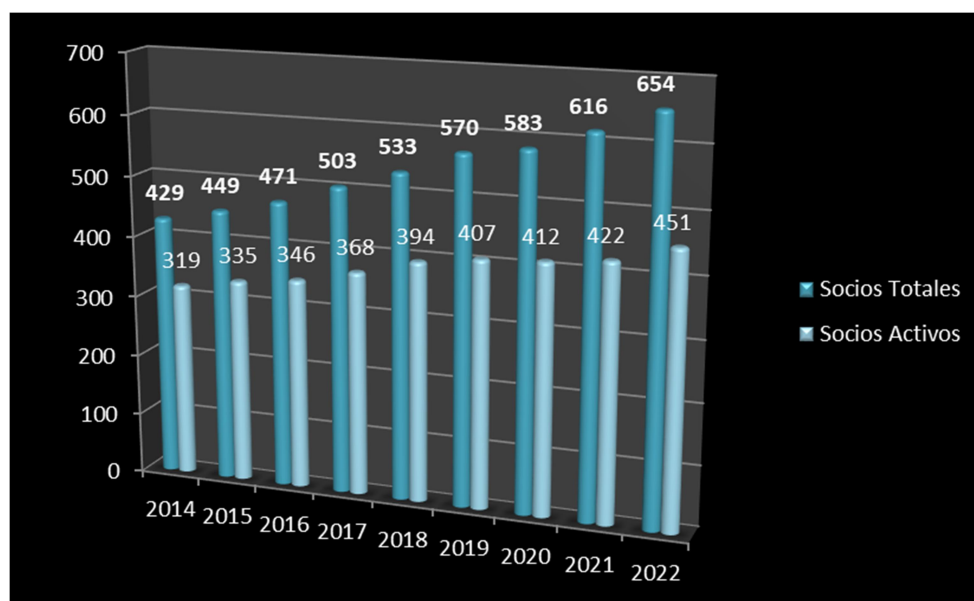
 Estimulación cognitiva individual y grupal.

 Terapia a domicilio.

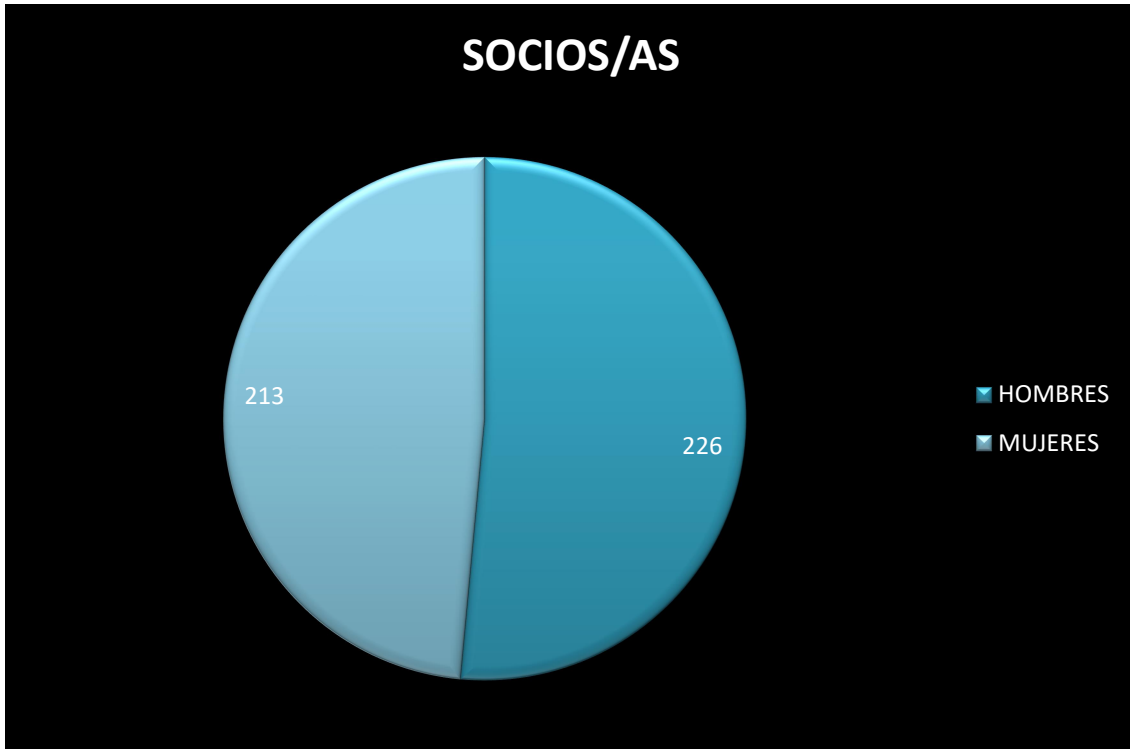
Desarrollo personal, ha atendido 106 consultas de personas socias y sus familiares.

 Apoyo emocional

Durante 2022, **38 personas se han dado de alta** como socios/as de Adicas y una persona que era baja se ha vuelto a dar de alta. Pero también, se han producido 10 **bajas**, 6 voluntarias, 3 por fallecimiento y 1 por regularización.



A fecha 31 de diciembre de 2022, **654** personas han formado parte de Adicas, descontando las bajas nos encontramos con un total de **451 socios/as activos/as**, **225 Mujeres y 226 Hombres**.




ACCESIBILIDAD




Este Servicio da respuesta a las demandas realizadas en materia de accesibilidad en el ámbito del asesoramiento gestión de recursos necesarios para la eliminación de las posibles barreras, con el único objetivo de colaborar en el desarrollo de espacios accesibles (público y privado) para aquellas personas que poseen una discapacidad o movilidad reducida.

En el área de accesibilidad:

Objetivo General

-  Aportar soluciones individuales y colectivas a los problemas de Accesibilidad que existen en nuestro municipio.

Objetivo Específico

-  Favorecer el principio de igualdad de oportunidades.
-  Fomentar la eliminación de las barreras urbanísticas, arquitectónicas y de la comunicación.
-  Mejorar la autonomía y con ello, la calidad de vida de las personas con discapacidad.

ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO EN 2022:







-  Información, apoyo y asesoramiento en temas relacionados con accesibilidad y sobre las posibles subvenciones y ayudas destinadas a la ejecución de las adaptaciones necesarias para lograr la accesibilidad universal.
-  Prestamos de ayudas técnicas.
-  Estudio y comunicación de incidencias/denuncias de accesibilidad.
Se han realizado 3 denuncias de accesibilidad.
-  Análisis individualizado de las características físico-arquitectónicas del domicilio: ayudas disponibles para la movilidad como ascensor, barandillas, rampas, etc. características del mobiliario del domicilio.
Se ha acudido a 2 domicilios
-  Rastros de accesibilidad municipal con la colaboración del Ayuntamiento de Castro Urdiales, para la revisión de rebajes y pasos de peatones.
Se ha actualizado el rastreo de accesibilidad llevado a cabo en 2019, para comprobar las posibles mejoras llevadas a cabo por la administración local y se ha hecho traslado del mismo al departamento de Obras del Exmo. Ayto. de Castro Urdiales.
-  Apoyo y derivación a Centro de Accesibilidad y Ayudas Técnicas. Se han gestionado **3 derivaciones**.

GRAFICO CONSULTAS










ATENCIÓN SOCIAL

La Atención Social de ADICAS se basa en la atención de las demandas mediante la información, el apoyo y el asesoramiento en aquellos campos que son de interés para el colectivo de personas con discapacidad. Los campos en los que se centra la intervención son: Obtención de certificado de discapacidad, prestación y beneficios de la obtención de la misma, posibles ayudas y prestaciones; educación, formación, intermediación laboral y concienciación. Así como el apoyo y acompañamiento emocional del ciclo vital.










En el área de atención social.

Objetivos Generales:






-  Apoyar en la gestión de trámites relacionados con la discapacidad.
-  Favorecer la autonomía y el desarrollo de cada persona.
-  Detección de las necesidades en el colectivo de personas con discapacidad.
-  Elevación de propuestas de mejora de situación-problema del colectivo.
-  Gestionar acciones de dinamización social.
-  Visibilizar la discapacidad y desestigmatizarla.
-  Romper con la Brecha digital agravada con el COVID-19










Objetivos Específicos:

-  Intervención para la integración familiar escolar, laboral y social.
-  Información y asesoramiento acerca de aspectos legales económicos y sociales en torno a la discapacidad.
-  Impulsar la identificación como grupo y solidaridad mutua.
-  Fomentar el manejo de habilidades sociales entre el colectivo.
-  Desarrollo de proyectos, coordinación y seguimiento de los mismos.
-  Crear grupos de encuentro.
-  Realización de acciones de formación.
-  Generar actividades que favorezcan la participación.
-  Realizar acciones de alfabetización digital.

ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO DURANTE 2022:

-  Información, apoyo y asesoramiento en temas relacionados con la discapacidad.
-  Gestión de Voluntariado.
-  Gestión de proyectos y subvenciones.
-  Intermediación laboral.
-  Creación de grupos de encuentro y fomento de habilidades sociales.

-  Apoyo emocional.
-  Acompañamiento social.
-  Facilitar el acceso a plataformas de formación.
-  Creación actividades de fomento de la participación.
-  Curso de alfabetización digital.
-  Gestión y apoyo en la tramitación de recursos administrativos.
-  Derivación si procede a servicios de Justicia Gratuita.






CONCIENCIACIÓN






En esta área se trabaja la realización de actuaciones orientadas a sensibilizar a la ciudadanía acerca de los problemas cotidianos de las personas con diversidad funcional en su vida diaria: barreras psicosociales, barreras físicas, aparcamientos reservados, imagen negativa, reconocimiento de derechos, etc

En el área de concienciación y sensibilización.







Objetivos Generales:

-  Concienciar y sensibilizar a la sociedad.
-  Participar en la educación de los menores.
-  Activar la capacidad de reflexión en los jóvenes y también en su entorno más cercano.

Objetivos Específicos:

-  Conseguir la plena integración escolar de los alumnos/as con discapacidad.
-  Resolver cualquier duda que puedan tener los escolares acerca de la discapacidad.
-  Crear una actitud crítica que pueda actuar como modelos de denuncia.
-  Lograr que el principio de igualdad sea una realidad en las generaciones más jóvenes.
-  Mejorar la calidad de vida y la autonomía de las personas con discapacidad.

ACTIVIDADES REALIZADAS 2022:

-  Campañas de concienciación de nuestra web.
-  Creación de contenidos digitales para los centros escolares y alumnos.
-  III Edición de Concurso Pinturas Capaces
-  XXIV Edición de Neumáticos Insolidarios.
-  XIII Edición del Certamen de Cuentos capaces.
-  Todos los días son 3 de diciembre.

Durante 2022 se han llevado a cabo 112 acciones de concienciación escolares distribuidas en 32 jornadas.

Yinkana de la mujer, en centros escolares.

Ceip Arturo Duo del 1 al 4 de marzo.

Ceip San Martín de Campijo del 8 al 11 de marzo.

Ceip Peregrino Avendaño de Liendo el de marzo.

Se trata de conocer mujeres relevantes, con discapacidad, que por su labor social, política o cultural son dignas de ser representadas y que nos van a proponer una actividad relacionada con su discapacidad.

Se realizarán 4 equipos en función del número de personas que haya en la clase:

- ❖ Grupo 1 (color azul)
- ❖ Grupo 2 (color rojo)
- ❖ Grupo 3 (color verde)
- ❖ Grupo 4 (color amarillo)

Cada equipo tendrá un capitán y un monitor o voluntario y comenzará la yincana desde una prueba diferente, pero todos han de pasar por todas las pruebas:

- ❖ Equipo Azul: comenzará en la prueba A.
- ❖ Equipo Rojo: comenzará en la prueba C.
- ❖ Equipo Verde: comenzará en la prueba E.
- ❖ Equipo Amarillo: comenzará en la prueba G.

Una vez que el equipo supere una prueba, el monitor les dará una ficha en la que vendrá un breve resumen de información sobre una mujer importante en la historia y una foto de ella. Por detrás de estas tarjetas vendrán dos oraciones que deberán juntar una vez que hayan superado todas las pruebas. 1º "La única discapacidad en la vida es una mala actitud." 2º "El miedo es la discapacidad más grande de todas." Si el monitor observa que algún equipo hace trampas deberá valorar si se le penaliza la prueba o hace que el equipo la comience de nuevo.

PRUEBAS

Prueba 1: Lengua de Signos.

En esta actividad los miembros del equipo deberán aprender a hacer su nombre en Lengua de Signos mediante la ayuda de un cartel en el que vienen representados las distintas letras del abecedario en ese idioma.

Ficha: Helen Adams Keller fue una escritora y política sordociega estadounidense. A la edad de diecinueve meses sufrió una grave enfermedad que le provocó la pérdida total de la visión y la audición.



Prueba 2: Pinta con la boca.

En esta actividad un miembro del equipo deberá escribir en una hoja con la boca una palabra que escojan el resto de compañeros de equipo de un sobre en el que

habrá diferentes opciones.

Ficha: Alison Lapper es una artista inglesa, nació sin brazos y con las piernas más cortas, una condición llamada Focomelia. Es famosa por su habilidad a la hora de pintar cuadros utilizando la boca para sujetar el pincel.

Prueba 3: La casa escacharrada.

En esta actividad el equipo deberá estar sentado en círculo, después, con una hoja y unos rotuladores deberán dibujar una casa entre todos. La hoja irá pasando por todos los miembros del círculo y cada uno deberá dibujar una parte de la casa, cuando la casa esté completa, habrá acabado la prueba.

Ficha: María Gutiérrez Blanchard (Santander, Cantabria, 6 de marzo de 1881 - París, 5 de abril de 1932) fue una pintora española del siglo xx, nació deforme a consecuencia de la caída que sufrió su madre embarazada al bajarse de un coche de caballos por lo que estuvo toda su vida en silla de ruedas.



Prueba 4: La estrella de lana.

Esta actividad consiste en hacer un círculo en el suelo, con los miembros del equipo separados más o menos un metro, después, utilizando un ovillo de lana, tendrán que ir pasandoselo entre ellos para ir formando una estrella de lana.

Ficha: Virginia Woolf, fue una escritora británica, considerada una de las más destacadas figuras del del siglo XX y del feminismo internacional. Sufrió un trastorno bipolar desde su juventud.



Prueba 5: Colorea el cuadro.

En esta actividad el equipo deberá colorear con pinturas un cuadro de Frida Kahlo que les daremos, cuando hayan terminado de pintarlo habrán pasado la prueba.

Ficha: Frida Kahlo Calderón fue una pintora mexicana. Su vida estuvo marcada por el infortunio de contraer poliomielitis y después por un grave accidente en su juventud que la mantuvo en cama durante mucho tiempo, llegando a someterse a 32 operaciones.



Prueba 6: El Globo.

Todos los miembros del equipo deberán sentarse en sillas formando un círculo, después, tendrán que pasarse un globo por el aire sin cogerlo. Una vez que cada miembro del equipo haya dado al globo dos veces habrán superado la prueba.

Ficha: Ángela de la Cruz es una artista (pintora) española la cual tiene una discapacidad física que le impide andar por lo que usa una silla de ruedas.

Prueba 7: El Escultor.

Se dividirá al equipo en parejas, unos serán escultores y otros esculturas. La actividad consiste en que los escultores muevan los brazos y piernas de las esculturas hasta formar una posición determinada.

Ficha: Jane Bowles, fue una escritora estadounidense, la cual sufrió una parálisis cerebral que le hizo perder la visión de su ojo izquierdo.



Prueba 8: Juego de palmadas.

Esta actividad consiste en hacer un círculo de pies, agarrados de las manos y con los ojos tapados, después, cuando el profesor de una palmada, las personas se sentarán, y cuando de dos, se pondrán de cuclillas, una vez que hayan obedecido las órdenes correctamente unas cuantas veces, la prueba estará superada.

Ficha: Rosario de Acuña y Villanueva fue una escritora, pensadora y periodista española. Considerada ya en su época como una de las más avanzadas en el proceso español de igualdad social de la mujer y el hombre. Sufrió graves problemas de visión que la dejaron prácticamente ciega.

Juego Me muevo

CEIP San Martín de Campijo semana del 6 al 10 de junio.

CEIP Arturo dúo, semana del 13 al 17 de junio.

CEIP Peregrino Avendaño de Liendo, 20 y 21 de junio.

Juego de mesa similar a la Oca tradicional en el que las fichas son personajes con diferentes discapacidades que se tienen que ir enfrentando a lo largo del juego con diversos obstáculos relacionados con su discapacidad. Memuevo es un Proyecto Educativo Transversal destinado a escolares para sensibilizarlos en materia de discapacidad y educarlos en materia de Accesibilidad Universal y Diseño para todas las Personas.



Ceip Pepe Alba de Laredo el 10 y el 11 de Noviembre. La vuelta al mundo, esta actividad se basa en la famosa vuelta al mundo de Willy Fog, pero en cada país que visitan se encuentran a una persona con discapacidad que les propone una prueba a superar.

Se realizará 4 equipos de 6 personas (el número dependerá de los niños que haya).

Equipo 1: Willy Fog

Equipo 2: Princesa Romy

Equipo 3: Tico

Equipo 4: Inspector Dix

Cada equipo tendrá un capitán y un monitor/a o voluntario/a y se realizarán las actividades desde una prueba diferente, pero todos han de pasar por todas las pruebas.

Cuando el equipo supere una prueba deberá leer la tarjeta de la persona que le haya tocado en su mesa, e ir a pegar su cara en el mapa. El primer equipo en completar el mapa será el ganador.

Si el monitor observa que algún equipo hace trampas deberá considerar si le penaliza la prueba o hace que el equipo comience de nuevo esa prueba.

Serafin Zubiri y la discapacidad visual.

Ceip Arturo Dúo del 12 al 16 de diciembre.

Ceip San Martin de Campijo 19 y 20 de diciembre.

Mediante la visualización de un pequeño video realizamos la presentación de Serafín Zubiri y las actividades que se pueden realizar careciendo del sentido de la vista, y explicamos cómo se potencian los sentidos restantes.

Para ello realizamos un juego en el que mediante el oído los alumnos/as tienen que descubrir la película, descubriendo como su cerebro les trasmite la imagen del recuerdo de cuando vieron la película.

Para finalizar, aprendemos a escribir nuestro nombre en braille con una tablilla positiva.



CONCURSO DE PINTURAS CAPACES

Se trata de una iniciativa que surgió en el confinamiento, a través de la cual se intentaba animar a los más pequeños e introducir la discapacidad en las casas, con el fin de que pudieran reflejar su percepción de la misma a través de sus dibujos. Por tercer año, lanzamos el certamen artístico, Pinturas Capaces.

BASES

La técnica y formato son libres, totalmente abiertos a la creatividad de cada participante. El único requisito es que la temática es la DISCAPACIDAD y nos lo hiciesen llegar en formato digital (escáner o foto) y que se explique qué quiere representar.

Se establecen 3 categorías;

- Alumnos de 1º ciclo de primaria (1º y 2º): 39 participantes
- Alumnos de 2º ciclo de primaria (3º y 4º): 177 participantes
- Alumnos de 3º ciclo de primaria (5º y 6º): 88 participantes

En 2021 participaron 287 niños/as y en 2022, 304 escolares han participado en el certamen.

XXIV EDICIÓN DE NEUMÁTICOS INSOLIDARIOS

Por más que repitamos esta película, nunca nos cansamos de verla

EL FEO MALO E INSOLIDARIO

UN "REMAQUE" DE "NEUMÁTICOS INSOLIDARIOS"

La triste historia del fuera de la ley que aparca por Castro Urdiales sin respetar nada ni a nadie...
INCLUSO HACIENDO MAL USO DE UNA TARJETA AUTORIZADA

sábado, 6 de agosto de 2022 a las 12:00 horas
sede de adicas, Paseo de la Barrera nº2, CASTRO URDIALES

adicas
Asociación de Personas con Discapacidad de Castro Urdiales

icass
Instituto Cántabro de Servicios Sociales

Junta Municipal de Castro Urdiales

El sábado 6 de Agosto llevamos a cabo la XXIV edición de nuestra campaña de concienciación "Neumáticos Insolidarios". Hemos contado con 36 participantes entre ellos personas socias, voluntarias y representantes municipales.

El objetivo de esta campaña, es fomentar el respeto de los itinerarios accesibles para las personas con movilidad reducida. Para ello es necesario que los conductores realicen un aparcamiento respetuoso sin invadir aparcamientos reservados, pasos de cebrá, rebajes; así como aquellos lugares, en los que el estacionamiento de vehículos, dificultan la visión y tránsito de las personas en general.

Este año y de especial manera, hemos querido hacer hincapié en las tarjetas de aparcamiento para personas con

movilidad reducida. Ya que somos conscientes, y estamos satisfecho que cada vez haya menos vehículos infractores en estas parcelas. Pero no siempre se hace buen uso de las tarjetas de aparcamiento para personas con movilidad reducida, por lo que este año queremos concienciar sobre la importancia del buen uso de las mismas, el control de la fecha de caducidad, así como del deterioro que la misma pueda sufrir por el uso y el sol. Para ello, y previo a esta edición de neumáticos, hemos mantenido una reunión tanto con la policía local, como con asuntos sociales, para la eficaz gestión y control de las tarjetas europeas de aparcamiento.

Para el desarrollo de la campaña, este año, las personas voluntarias se han dividido en 5 grupos con un promedio de 7 personas por cada uno. Cada grupo ha llevado a cabo un exhaustivo análisis de su zona, reportándonos las incidencias de forma digital.

Los datos de esta campaña comparados con las últimas ediciones (2018- 2022) quedan explicitados en la tabla siguiente:

	2018	2019	2020	2021	2022
<i>Aparcados en Plazas Reservadas</i>	6	3	2	3	1 5*
<i>Aparcados en rebajes y/o pasos de peatones</i>	4	4	0	6	2
<i>Mal aparcados en general ...</i>	6	4	32	1	3
TOTALES POR AÑO	16	11	34	10	10
*tarjetas sospechosas					

Una vez analizados los datos, procedemos a hacer las siguientes valoraciones:

Seguimos encontrando tarjetas en mal estado, que deben ser sustituidas y/o renovadas, además de otras que se encuentran estratégicamente situadas, rellenas a mano, con formatos no oficiales... que hacen sospechar que su uso es fraudulento.

Es por ello, que vamos a continuar trabajando junto con la Concejalía de servicios sociales, y con la policía local, para llevar un control del buen uso de estos distintivos.

Nos alegra que cada año haya menos infracciones, en su gran mayoría, son vehículos mal aparcados que invaden aceras e itinerarios peatonales, y aunque ha disminuido el número, tristemente, seguimos encontrando algunos vehículos que no respetan las parcelas de aparcamiento reservadas para personas con movilidad reducida.

CONCURSO DE CUENTOS CAPACES

Como todos los años, lanzamos nuestra edición del concurso de cuentos capaces, esta vez en su XIII EDICIÓN.

De forma habitual, Adicas acude a los centros escolares para trabajar con los niños y niñas castreños qué es la discapacidad. El concurso de cuentos nos da la oportunidad de que los más pequeños nos devuelvan, a través de estos relatos, como es la discapacidad desde su mirada.



DEL 14 DE OCTUBRE AL 18 DE NOVIEMBRE

Para escolares de Castro Urdiales de 1º a 6º de Primaria. Temática sobre la discapacidad en cualquiera de sus formas. Presentación de los cuentos en los Centros Escolares (papel o escáner) con nombre, apellidos, edad y nombre del Centro

Categoría de 1º y 2º de Primaria: 1er Premio (vale de 30 €) 2º Premio (vale de 20 €)
Categoría de 3º y 4º de Primaria: 1er Premio (vale de 30 €) 2º Premio (vale de 20 €)
Categoría de 5º y 6º de Primaria: 1er Premio (vale de 30 €) 2º Premio (vale de 20 €)

(vales canjeables en la
LIBRERÍA PAPELERÍA CHUS)

Entrega de premios
el día 2 de diciembre
en los Centros Escolares

Programa de sensibilización social y recomendaciones
Programa de erradicación de la violencia contra las
mujeres (Plan de Igualdad)

GOBIERNO
CÁNTABRO
CONSEJO REGULADOR
DE CASTRO URDIALES

icass

Programa de inclusión social mediante el deporte
de las personas con discapacidad

Este curso 2021-2022, Adicas hemos vuelto a los centros escolares para la realización de las acciones de concienciación, y eso se ha notado en los resultados de los cuentos capaces. En esta ocasión 637 niños y niñas se han presentado a nuestro concurso.

50 de 1º y 2º, 307 de 3º y 4º y 280 de 5º y 6º.

Pueden consultar las obras ganadoras en nuestro boletín cuatrimestral que se encuentra en nuestra página web.

TODOS LOS DÍAS SON 3 DE DICIEMBRE

Con motivo del día internacional de la discapacidad, desde Adicas cada año ponemos en marcha una jornada para dar visibilidad a la discapacidad y reclamar la igualdad de



derechos y oportunidades en todos los ámbitos de nuestra vida diaria. Por ello y en colaboración de COCEMFE CANTABRIA, el día 3 nos sumamos a las reivindicaciones llevadas a cabo en el Parlamento de Cantabria, reclamando los derechos de todas las personas con discapacidad.

Además, este año, el día 2 de diciembre, hemos retomado nuestro encuentro de socios/as que se había visto interrumpido por las restricciones sanitarias, y hemos compartido intereses y experiencias entre las personas con discapacidad.

COMUNICACIÓN

La comunicación se realiza a través de la difusión de información de interés para el colectivo a través de soportes de fácil acceso para las personas con discapacidad,

familiares y profesionales implicados con los mismos, buscando captar el interés de personas ajenas al colectivo y favoreciendo la creación de un tejido solidario en el municipio.





Publicación semestral y difusión gratuita entre personas asociadas, colaboradores y entidades y asociaciones vinculadas con la discapacidad a nivel autonómico del “Boletín ADICAS”.

En el área de comunicación:

Objetivos Generales:





-  Difundir información de interés en temas relacionados con la discapacidad.

Objetivos Específicos:

-  Informar sobre los derechos para las personas con discapacidad.
-  Informar acerca de las ayudas y subvenciones susceptibles de ser solicitadas.
-  Promover y difundir los programas que la entidad lleva a cabo.
-  Evidenciar la presencia de la discapacidad en la sociedad.




ACTIVIDADES REALIZADAS 2022:


-  Envío bimensual de información a la persona asociada.
-  Publicación semestral del Boletín digital "ADICAS".
-  Contacto continuo con medios de comunicación locales y autonómicos para la difusión de actividades, campañas y temas relacionados con la discapacidad.
-  Difusión diaria de información relacionada con la discapacidad en página web y redes sociales.

Facebook:


Alcance

Compara tu alcance de este periodo con el anterior.


 Ver más información sobre el rendimiento de tu contenido

Alcance de la página de Facebook 

14 057 ↑ 77%

Alcance de Instagram 

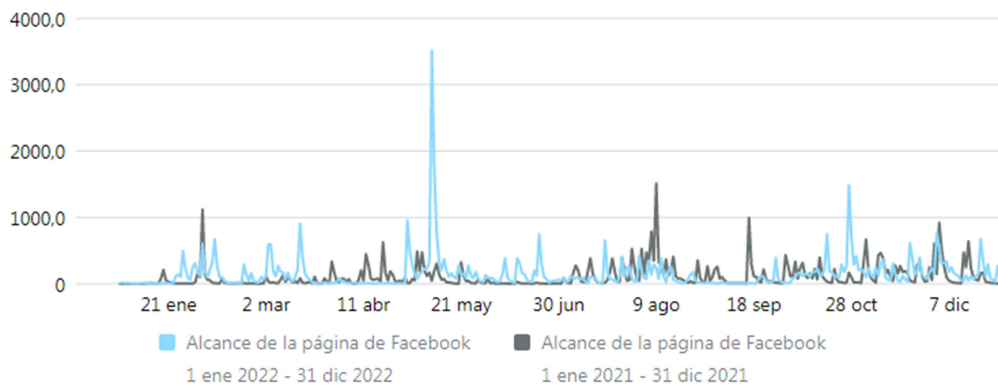
314 ↑ 100%

Alcance pagado 

0 0%

Diario

Acumulativo



Total de Me gusta de la página: 1097

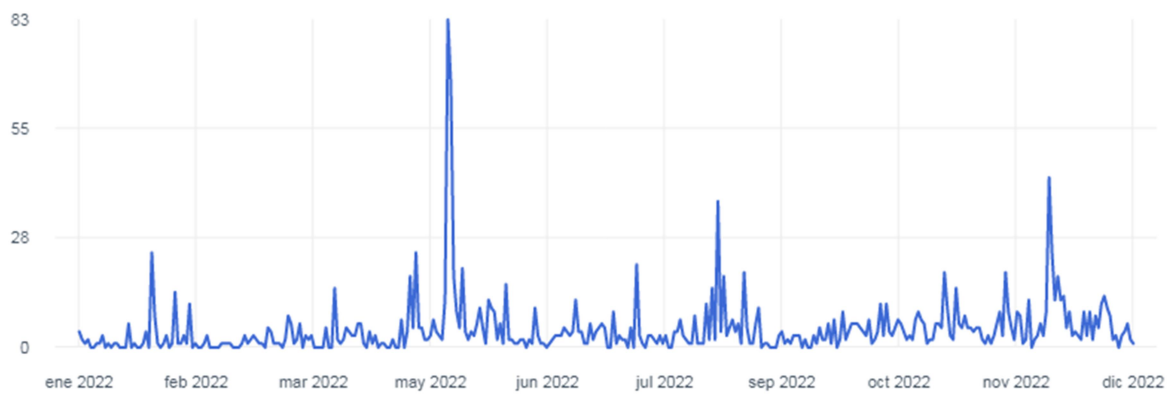




Visualizaciones totales

Por sección

Visitas totales



Instagram:

- 368 Seguidores.
- 528 Seguidores.
- Alcance de la cuenta 314 usuarios, un 100% más este año.

Página web:

- Noticias subidas:
 - Enero: 13
 - Febrero: 14
 - Marzo: 11
 - Abril: 19
 - Mayo: 14
 - Junio: 18
 - Julio: 19
 - Agosto: 13

- Septiembre: 22
- Octubre: 43
- Noviembre: 27
- Diciembre: 33
- Total: 246

Meses y años

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
2020									323	576	957	666	2.522
2021	426	425	477	467	600	698	641	397	460	551	495	364	6.001
2022	363	614	446	510	624	537	418	450	516	858	856	561	6.753
2023	151												151

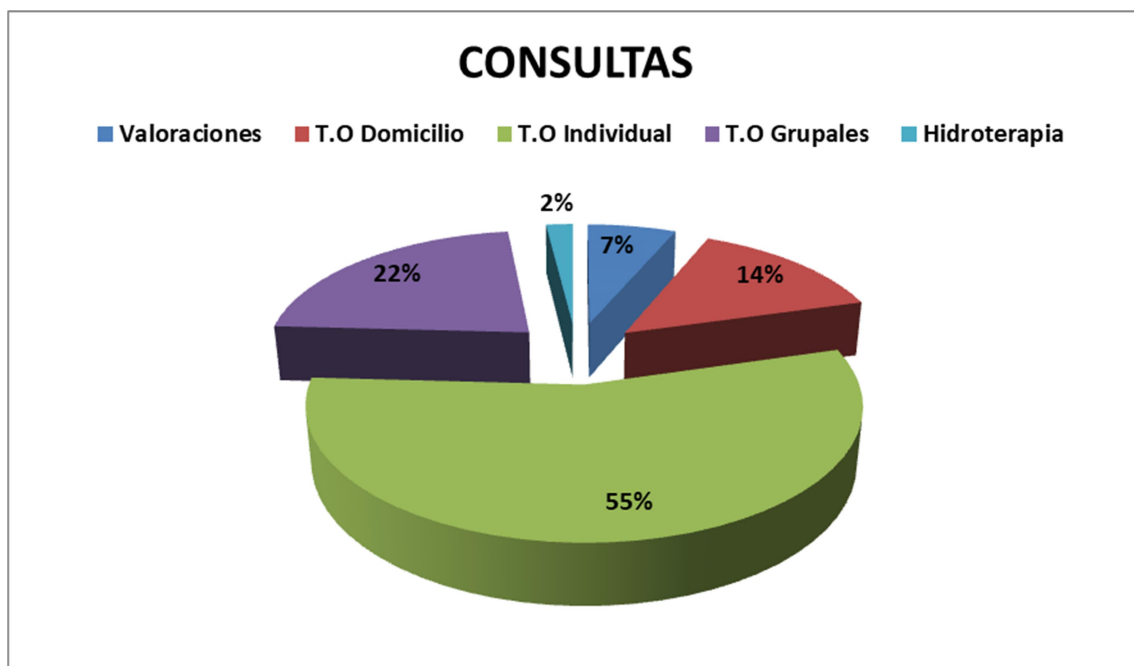
TERAPIA OCUPACIONAL:

El programa va dirigido a mejorar o mantener las capacidades cognitivas de las personas con discapacidad, para ello, y como puerta de acceso al programa se ha mantenido una entrevista con la responsable del área social de la entidad. Una vez analizadas las necesidades y las demandas de las personas han sido derivados a una o varias de las actividades del programa o a otros programas.

El entrenamiento cognitivo es un conjunto de técnicas y actividades que se dirigen a estimular y mantener el funcionamiento, o aumentar al máximo el rendimiento cognitivo, siempre actuando sobre aquellas capacidades y habilidades que la persona posee.

Durante 2022, se han atendido 851 consultas repartidas en:

Valoración 56 consultas, Terapia individual el domicilio 124 consultas, Terapias individuales 483 consultas, Terapia Ocupacional Grupal 194 consultas , Hidroterapia 17 consultas



Rehabilitación cognitiva

La rehabilitación cognitiva se ha llevado a cabo con un grupo de personas con discapacidad intelectual, que, de forma semanal, han acudido a la sede de la entidad una hora.

La estimulación cognitiva que tienen como objetivo recuperar la capacidad cognitiva, siempre actuando sobre aquellas capacidades y habilidades que se encuentran deterioradas debido usualmente a una enfermedad o patología mental.

Estos usuarios, son personas que han finalizado el periodo de escolarización y no acuden a centros ocupacionales o de día, y estar perdiendo aquellas destrezas y habilidades adquiridas y entrenadas en la etapa escolar.

La estimulación cognitiva individual o grupal

Para llevar a cabo la estimulación cognitiva hemos trabajado con personas y grupos, que no presentan un deterioro cognitivo asociado a una enfermedad, con el objetivo de mejorar el funcionamiento óptimo de las capacidades cognitivas importantes para el día a día de las personas. En esta línea se trata de retrasar en la medida de lo posible la aparición de los primeros síntomas de deterioro cognitivo, ayudando a mejorar el bienestar y calidad de vida.

Para ello hemos trabajado de forma grupal e individual, con temas de interés, noticias de actualidad, así como con rutinas diarias.

En el caso de que la personas con deterioro cognitivo, el objetivo principal de la estimulación cognitiva (rehabilitación cognitiva) ha sido la recuperación y restablecimiento de las funciones alteradas. De este modo, se procura la ralentización del deterioro consiguiendo una mayor autonomía funcional durante más tiempo.

Estas acciones se han llevado a cabo de forma individual y trabajando las necesidades específicas de cada persona y de forma grupal para trabajar las capacidades cognitivas y relacionales.

Para la adecuación de las terapias, es necesario realizar una valoración previa de la funcionalidad de la persona y posteriormente, incluirla en una o varias actividades del programa, e incluso complementarlas con otras actividades y/o intervenciones.

Sesiones semanales de una hora de duración de los talleres de psicomotricidad y de relajación.

Las sesiones de terapia ocupacional individual, se distribuyen de forma semanal con los adultos, en frecuencia variable entre 1 y 3 sesiones semanales, dependiendo de la necesidad de la persona.

Debido a las necesidades especiales de ciertos usuarios/as y la situación sanitaria, también se ha llevado a cabo terapias en domicilio.

Las sesiones destinadas a menores con discapacidad, se distribuyen de forma quincenal, trabajando en dos sesiones semanales, en semanas alternas. Facilitando la conciliación con otras actividades extraescolares, deberes, y espacios de ocio.

DESARROLLO PERSONAL

El programa va dirigido a proporcionar, información, apoyo y asesoramiento a las personas con discapacidad y a las familias con personas con discapacidad a su cargo. Para ello, nuestra psicóloga presta el apoyo adecuado, asesoramiento psicológico y social a las familias. Además se han creado grupos de intercambio de experiencias entre familiares.

Para aquellos usuarios y familiares que soportan gran carga emocional se trabajará de forma individual y familiar dependiendo de la problemática y de las necesidades de cada situación.

Además, durante esta época que nos ha tocado a travesar, se han realizado muchas atenciones telefónicas derivadas del confinamiento y del riesgo de contagio.

Para realizar esta atención se ha procedido a citar telefónicamente a las personas, con el mismo sistema que con citas presenciales, para que estructuren la semana, establezcan rutinas, medidas de prevención, etc...

OBJETIVOS GENERALES:

- ✧ Dar respuesta a las necesidades de carácter psicológico, planteadas por socios/as y familiares de los mismos.
- ✧ Asesorar, apoyar e informar psicológicamente a los socios/as.
- ✧ Fomentar el desarrollo personal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✧ Atender cuantas consultas se presenten en la Asociación, dando respuesta a las mismas, derivándose hacia servicios especializados si fuera preciso o creando alternativas dentro de la propia Asociación.
- ✧ Dotar de estrategias de afrontamiento, herramientas y destrezas personales a socios y familiares que así lo soliciten, mediante la realización de actividades y talleres grupales, así como de actividades de desarrollo psico-cognitivo.
- ✧ Atender situaciones de desequilibrio personal o familiar, dando respuesta, orientando y normalizando, a través de atenciones personalizadas.

Se han atendido 106 consultas

VALORACION DE LA SATISFACCION

La satisfacción total de nuestra atención alcanza un 97%, siendo las propuestas más comunes, la realización de acciones grupales.

En Castro Urdiales, a la fecha de la firma electrónica

Fdo.: Pilar Antolín Cosgaya
Presidenta de ADICAS